

DOCUMENTO Acta Mesa Contratación: Acta Mesa 20191216	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 65F13-Q25P2-QFC35 Fecha de emisión: 17 de diciembre de 2019 a las 13:48:22 Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de contratación de AYUNTAMIENTO DE ALMONTE.Firmado 17/12/2019 10:53 2.- Concejala de Área RMN de AYUNTAMIENTO DE ALMONTE.Firmado 17/12/2019 13:17	ESTADO FIRMADO 17/12/2019 13:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 922550 65F13-Q25P2-QFC35-FEEEC9DB2585D3472A03CB87BA445A454D3A2671D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Departamento: CONTRATACION.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las 10:00 horas, del lunes 16 de diciembre de 2019, se reúne la Mesa constituida por los siguientes componentes:

PRESIDENTE/A: D^a. ROCIO MARTÍNEZ NÚÑEZ, CONCEJALA DELEGADA DE PARTICIPACION CIUDADANA, DESARROLLO LOCAL Y DESARROLLO INDUSTRIAL.

VOCALES:

- D. JOSÉ MIGUEL ESPINA BEJARANO, CONCEJAL DELEGADO DE MATALASCAÑAS, PATRIMONIO, URBANISMO, OBRAS MUNICIPALES, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, DISCIPLINA, LICENCIAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES.
- D. MIGUEL ÁNGEL ARAGÓN MEJIAS, CONCEJAL GRUPO MUNICIPAL ILUSIONA.
- D. JOSÉ DÍAZ SOLTERO, TÉCNICO.
- D. JUAN MATIAS OJEDA TORRES, INTERVENTOR ACCIDENTAL.
- D^a. ROCIO GUADALUPE MEDINA RODRÍGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL.

ASESORES:

D./Dña. José Calderón Mondaca, Técnico de Gestión Departamento de Contratación, como Secretario de la Mesa, para dar fe y levantar acta.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Por unanimidad de los miembros presentes en la Mesa se aprueba el contenido del Acta arriba referenciada, y que había sido remitida a través de la propia Plataforma de Contratación del Sector Público el pasado 11 de diciembre de 2019.

SEGUNDO.- DECLARAR, SI PROCEDE, DESIERTO EL PROCEDIMIENTO CON/64-2019/ESPEC: “APROVECHAMIENTO DE MATORRAL/AROMÁTICAS DE LOS MONTES ORDENADOS DE ALMONTE Y PERTENECIENTE AL PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES 2019”.

El anuncio de la licitación del contrato se publica en la Plataforma de Contratación del Sector Público el pasado 28 de octubre de 2019, con un plazo de presentación de plicas que concluía el pasado 13 de noviembre de 2019.

Ayuntamiento de Almonte - CIF: P-2100500-D
 Contratación
 Correo electrónico: contratacion@aytoalmonte.es
 Plaza Virgen del Rocío, 1 // 21730 Almonte (Huelva)
 Telf. 959 450 429 y 959 450 419 - Fax 959 406324 // Exts. 41054 - 41055.
www.almonte.es

JCM/CON

DOCUMENTO Acta Mesa Contratación: Acta Mesa 20191216	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 65F13-Q25P2-QFC35 Fecha de emisión: 17 de diciembre de 2019 a las 13:48:22 Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de contratación de AYUNTAMIENTO DE ALMONTE.Firmado 17/12/2019 10:53 2.- Concejala de Área RMN de AYUNTAMIENTO DE ALMONTE.Firmado 17/12/2019 13:17	ESTADO FIRMADO 17/12/2019 13:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 942650 65F13-Q25P2-QFC35 FEEEC9DB92585D3472A03CB87BA4454A54D3A2671D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



ayuntamiento**almonte**

Por parte del Secretario se informa que no se han presentado plicas a este expediente, y por unanimidad de los miembros presentes en la Mesa de Contratación se acuerda proponer al órgano de contratación que declare DESIERTO el procedimiento por falta de licitadores.

TERCERO.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA REFERENTE AL EXPEDIENTE CON/63-2019/ESPEC - APROVECHAMIENTO DE MADERA DE PINO PIÑONERO (PINUS PINEA): LOTE 1 (CANTONES E-68 Y E-69), LOTE 2 (CANTONES F-92 Y F-97), LOTE 3 (CANTONES F-88 Y F-89), LOTE 4 (CANTÓN E-71), LOTE 5 (CANTÓN F-90), LOTE 6 (CANTÓN E-82) Y LOTE 7 (CANTONES F-94 Y F-98), Y DE MADERA DE EUCALIPTO (EUCALYPTUS GLOBULUS Y EUCALYPTUS CAMALDULENSIS: LOTE ÚNICO (CANTONES A6, F84, F92, F94 Y F97) DE LOS MONTES ORDENADOS DE ALMONTE, Y PERTENECIENTE AL PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES 2016.

De acuerdo con los datos que constan en la Plataforma de Contratación del Sector Público se han presentado las siguientes empresas y a los siguientes Lotes:

- CIF: B21512686 ASTILLAS ANDALUCIA, S.L. Fecha de presentación: 11 de Noviembre de 2019 a las 13:48:59 horas, a los Lotes nº 1 (Cantones E-68 Y E-69) de madera de pino piñonero y nº 4 (Cantón E-71) de madera de pino piñonero.
- CIF: B41517335 CARBODIAZ, S.L. Fecha de presentación: 11 de Noviembre de 2019 a las 10:23:13 horas, al Lote nº 5 (Cantón F-90) de madera de pino piñonero.
- CIF: B41693995 DUNAS 2000 S.L. Fecha de presentación: 11 de Noviembre de 2019 a las 13:22:48 horas, al Lote nº 8 Lote único (Cantones A6, F84, F92, F94 y F97) de madera de eucalipto.
- CIF: B21517818 MEDINA FORESTAL S.L. Fecha de presentación: 11 de Noviembre de 2019 a las 10:52:40 horas, a los Lotes nº 2 (Cantones F-92 y F-97) de madera de pino piñonero, Lote 3 (Cantones F-88 Y F-89) de madera de pino piñonero y Lote 7 (Cantones F-94 y F-98) de madera de pino piñonero.

Constatándose que no se ha presentado licitador alguno al Lote nº 6 (CANTÓN E-82).

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores y por unanimidad de los miembros presentes en la Sesión se acuerda admitir a todos los licitadores, puesto que han presentado la documentación como se requería en el Anexo I del PCAP.

CUARTO.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE REFERENTE AL EXPEDIENE CON/63-2019/ESPEC - APROVECHAMIENTO DE MADERA DE PINO PIÑONERO (PINUS PINEA): LOTE 1 (CANTONES E-68 Y E-69), LOTE 2 (CANTONES F-92 Y F-97), LOTE 3 (CANTONES F-88 Y F-89), LOTE 4 (CANTÓN E-71), LOTE 5 (CANTÓN F-90), LOTE

Ayuntamiento de Almonte - CIF: P-2100500-D
 Contratación
 Correo electrónico: contratacion@aytoalmonte.es
 Plaza Virgen del Rocío, 1 // 21730 Almonte (Huelva)
 Telf. 959 450 429 y 959 450 419 - Fax 959 406324 // Exts. 41054 - 41055.
www.almonte.es

JCM/CON

DOCUMENTO Acta Mesa Contratación: Acta Mesa 20191216	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 65F13-Q25P2-QFC35 Fecha de emisión: 17 de diciembre de 2019 a las 13:48:22 Página 3 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de contratación de AYUNTAMIENTO DE ALMONTE.Firmado 17/12/2019 10:53 2.- Concejala de Área RMN de AYUNTAMIENTO DE ALMONTE.Firmado 17/12/2019 13:17	ESTADO FIRMADO 17/12/2019 13:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 942650 65F13-Q25P2-QFC35-FEEC9DB92585D3472A03CB87BA44545A54D9A2671D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



ayuntamiento**almonte**

6 (CANTÓN E-82) Y LOTE 7 (CANTONES F-94 Y F-98), Y DE MADERA DE EUCALIPTO (EUCALYPTUS GLOBULUS Y EUCALYPTUS CAMALDULENSIS: LOTE ÚNICO (CANTONES A6, F84, F92, F94 Y F97) DE LOS MONTES ORDENADOS DE ALMONTE, Y PERTENECIENTE AL PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES 2016.

Tras la apertura del Archivo Electrónico "C" que contiene la oferta económica (al alza) de los licitadores para los lotes a los que se han presentado, el resultado es el siguiente:

- ASTILLAS ANDALUCIA, S.L.:

- Lote nº 1 (Cantones E-68 Y E-69): 21.059,93 € (VEINTIUN MIL CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENA Y TRES CÉNTIMOS) más 4.422,59 € (CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS) de IVA, lo que hace un total de 25.482,52 € (VENTICINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS) IVA incluido.
- Lote nº 4 (Cantón E-71): 17.833,83 € (DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS) más 3.745,10 € (TRES MIL SETESCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS) de IVA, lo que hace un total de 21.578,93 € (VEINTIUN MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS) IVA incluido.

- CIF: B41517335 CARBODIAZ, S.L.:

- Lote nº 5 (Cantón F-90): 30.570,38 € (TREINTA MIL QUINIENTOS SETENTA EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS) más 6.419,78 € (SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS) de IVA, lo que hace un total de 36.990,16 € (TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS CON DIECISÉIS EUROS) IVA incluido.

- CIF: B41693995 DUNAS 2000 S.L.:

- Lote nº 8 Lote único (Cantones A6, F84, F92, F94 y F97) de madera de eucalipto: 26.516,00 € (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS DIECISEIS EUROS) más 5.568,36 € (CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON TREINA Y SEIS EUROS) de IVA, lo que hace un total de 32.084,36 € (TREINTA Y DOS MIL OCHENTA Y CUATRO EUROS CON TREINA Y SEIS CÉNTIMOS) IVA incluido.

- CIF: B21517818 MEDINA FORESTAL S.L.:

- Lote nº 2 (Cantones F-92 y F-97):16.437,12 € (DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON DOCE CÉNTIMOS) más

Ayuntamiento de Almonte - CIF: P-2100500-D
 Contratación
 Correo electrónico: contratacion@aytoalmonte.es
 Plaza Virgen del Rocío, 1 // 21730 Almonte (Huelva)
 Telf. 959 450 429 y 959 450 419 - Fax 959 406324 // Exts. 41054 - 41055.
www.almonte.es

JCM/CON

DOCUMENTO Acta Mesa Contratación: Acta Mesa 20191216	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 65F13-Q25P2-QFC35 Fecha de emisión: 17 de diciembre de 2019 a las 13:48:22 Página 4 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de contratación de AYUNTAMIENTO DE ALMONTE.Firmado 17/12/2019 10:53 2.- Concejala de Área RMN de AYUNTAMIENTO DE ALMONTE.Firmado 17/12/2019 13:17	ESTADO FIRMADO 17/12/2019 13:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 942650 65F13-Q25P2-QFC35-FEEEC9DB2585D3472A03CB878A445A454D3A2671D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



ayuntamiento**almonte**

3.451,79 € (TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS) de IVA, lo que hace un total de 19.888,91 € (DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS) IVA incluido.

- Lote 3 (Cantones F-88 Y F-89): 26.580,50 € (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS) más 5.581,90 € (CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS) de IVA, lo que hace un total de 32.162,40 € (TREINTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS) IVA incluido.
- Lote 7 (Cantones F-94 y F-98): 15.154,36 € (QUINCE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS) más 3.182,41 € (TRES MIL CIENTO OCHENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS) de IVA, lo que hace un total de 18.336,77 € (DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS) IVA incluido.

QUINTO.- VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE REFERENTE AL EXPEDIENTE CON/63-2019/ESPEC- APROVECHAMIENTO DE MADERA DE PINO PIÑONERO (PINUS PINEA): LOTE 1 (CANTONES E-68 Y E-69), LOTE 2 (CANTONES F-92 Y F-97), LOTE 3 (CANTONES F-88 Y F-89), LOTE 4 (CANTÓN E-71), LOTE 5 (CANTÓN F-90), LOTE 6 (CANTÓN E-82) Y LOTE 7 (CANTONES F-94 Y F-98), Y DE MADERA DE EUCALIPTO (EUCALYPTUS GLOBULUS Y EUCALYPTUS CAMALDULENSIS: LOTE ÚNICO (CANTONES A6, F84, F92, F94 Y F97) DE LOS MONTES ORDENADOS DE ALMONTE, Y PERTENECIENTE AL PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES 2016.

Dado que el único criterio de adjudicación establecido en el PCAP es el de la mejor oferta económica al alza, para todos los Lotes, la Mesa de Contratación realiza directamente la valoración de las propuestas económicas presentadas, sin necesidad de que se solicite informe técnico de valoración, con el siguiente resultado:

- Lote nº 1: ASTILLAS ANDALUCÍA, S.L.: 100 puntos.
- Lote nº 2: MEDINA FORESTAL S.L.: 100 puntos.
- Lote nº 3: MEDINA FORESTAL S.L.: 100 puntos.
- Lote nº 4: ASTILLAS ANDALUCÍA, S.L.: 100 puntos.
- Lote nº 5: CARBODIAZ, S.L.: 100 puntos.
- Lote nº 6: Propuesto declararlo desierto.
- Lote nº 7: MEDINA FORESTAL S.L.: 100 puntos.
- Lote nº 8: DUNAS 2000, S.L.: 100 puntos.

SEXTO.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN REFERENTE AL EXPEDIENTE CON/63-2019/ESPEC - APROVECHAMIENTO DE MADERA DE PINO PIÑONERO (PINUS PINEA): LOTE 1 (CANTONES

Ayuntamiento de Almonte - CIF: P-2100500-D
 Contratación
 Correo electrónico: contratacion@aytoalmonte.es
 Plaza Virgen del Rocío, 1 // 21730 Almonte (Huelva)
 Telf. 959 450 429 y 959 450 419 - Fax 959 406324 // Exts. 41054 - 41055.
www.almonte.es

JCM/CON

DOCUMENTO Acta Mesa Contratación: Acta Mesa 20191216	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 65F13-Q25P2-QFC35 Fecha de emisión: 17 de diciembre de 2019 a las 13:48:22 Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de contratación de AYUNTAMIENTO DE ALMONTE.Firmado 17/12/2019 10:53 2.- Concejala de Área RMN de AYUNTAMIENTO DE ALMONTE.Firmado 17/12/2019 13:17	ESTADO FIRMADO 17/12/2019 13:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 942650 65F13-Q25P2-QFC35-FEEC9DB92585D3472A03CB87BA445A454D3A2671D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



ayuntamiento**almonte**

E-68 Y E-69), LOTE 2 (CANTONES F-92 Y F-97), LOTE 3 (CANTONES F-88 Y F-89), LOTE 4 (CANTÓN E-71), LOTE 5 (CANTÓN F-90), LOTE 6 (CANTÓN E-82) Y LOTE 7 (CANTONES F-94 Y F-98), Y DE MADERA DE EUCALIPTO (EUCALYPTUS GLOBULUS Y EUCALYPTUS CAMALDULENSIS: LOTE ÚNICO (CANTONES A6, F84, F92, F94 Y F97) DE LOS MONTES ORDENADOS DE ALMONTE, Y PERTENECIENTE AL PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES 2016.

De acuerdo a la evaluación de las ofertas presentadas por los licitadores, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda:

1º.- Conforme a lo preceptuado en el artículo 150 de la LCSP, elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación, previo requerimiento de la documentación anterior a la adjudicación contemplada en el PCAP que rige la licitación, a las siguientes empresas y para los siguientes LOTES:

- Lote nº 1: ASTILLAS ANDALUCÍA, S.L..
- Lote nº 2: MEDINA FORESTAL S.L..
- Lote nº 3: MEDINA FORESTAL S.L..
- Lote nº 4: ASTILLAS ANDALUCÍA, S.L..
- Lote nº 5: CARBODIAZ, S.L..
- Lote nº 7: MEDINA FORESTAL S.L..
- Lote nº 8: DUNAS 2000, S.L..

2º.- Igualmente se acuerda por unanimidad, proponer al Órgano de Contratación que declare desierto el lote nº 6 por falta de licitadores.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, y yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

La Sra. Presidenta
Fdo. D^a. Rocío Martínez Núñez

El Sr. Secretario
Fdo.: D. José Calderón Mondaca